



## Acuerdos adoptados en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2022

29/04/2022

Novedades

**NOTA INFORMATIVA:** El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace. ->

/org\_gobierno/actas\_acceso\_identificado\_

### ACTA RELATIVA A LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 28 DE ABRIL DE 2022



En Granada, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del veintiocho de abril del año dos mil veintidós, bajo la presidencia de la Sra. Rectora Dña. Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

#### ACUERDOS

- **PRIMERO:** Aprobar por asentimiento, el Programa Conjunto de Estudios Oficiales del Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética informado por la Comisión de Títulos.
- **SEGUNDO:** Aprobar por asentimiento, la supresión/extinción de las siguientes titulaciones de Máster Universitario:

a) Máster Universitario en Gestión y Asesoría Jurídica de la Empresa por la **Universidad de Granada** (Código RUCT 4316855). b) Máster Universitario en

<http://secretariageneral.ugr.es/>

Optometría Clínica y Óptica Avanzada por la **Universidad de Granada** (Código RUCT 4315929).

- **TERCERO:** Aprobar por asentimiento, los acuerdos adoptados en Comisión de Investigación relativos a:

a) P.5B. Becas de Iniciación a la Investigación para Estudiantes de Másteres Oficiales. b) P6. Programas de Formación de Investigadores. Contratos Predoctorales (FPU) **UGR**-Banco Santander. c)P.7. Programa de Contratos- Puente. d)P12. Programa de Organización de Congresos Científicos de carácter Internacional. e)P13. Programa de Participación en Congresos Científicos de carácter Internacional. f) P18. Programa de Acciones Especiales. g) P19. Programa de Anticipos. h) P22. Visiting Scholars. i) P.23. Acciones de Excelencia. Renovación de Unidades Científicas de Excelencia. j) P.24D. Ayudas de intensificación de la investigación a investigadores o investigadoras con contrato Ramón y Cajal. k) P.32. Programa de Proyectos de Valorización y Desarrollo Tecnológico (Prototipos y Pruebas de Concepto). l) P.33. Programa de Proyectos Singulares y Estratégicos de Transferencia de Conocimiento. m) P.35 Programa de Promoción y Comercialización de Resultados y Capacidades. n)P.39. Programa de transferencia de conocimiento en humanidades, creación artística, ciencias sociales, económicas y jurídicas.2021. ñ) Modificación de la normativa de constitución del Comité de Ética en Investigación Humana. o) Modificación de la composición del Comité de Ética en Experimentación Animal. p) Altas/Bajas en Institutos Universitarios.

- **CUARTO:** Aprobar por asentimiento, los acuerdos adoptados en Comisión Académica relativos a:

a) Solicitud de Permisos y Licencias. b) Propuesta de plazas de Profesorado Titular de Universidad. c) Propuesta de nombramiento de Colaborador Extraordinario. d) Solicitud de Dispensa de Docencia.

- **QUINTO:** Aprobar por asentimiento, la ampliación del número de anualidades correspondientes a la licitación del suministro, instalación y explotación de plantas solares fotovoltaicas en varios edificios de la **Universidad de Granada** (EXPTE.**UGR**/2022/0005).

- **SEXTO:** Aprobar por asentimiento, los acuerdos adoptados en Comisión de Reglamentos relativos a:

a) Modificación del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Psicología Social. b) Modificación del Reglamento de Régimen Interno del Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género.

- **SEPTIMO:** Aprobar por asentimiento, la concesión de premios extraordinarios de los distintos Grados de las Facultades de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias de la Salud. De los distintos Grados de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y Telecomunicación y del Grado en Medicina de la

Facultad de Medicina, correspondientes al curso académico 2020/2021.

- **OCTAVO:** Aprobar por asentimiento, la lectura del Acta de Acuerdos de esta sesión.

\* \* \*

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las once horas y seis minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL  
María Asunción Torres López

V.º B.º LA RECTORA  
Pilar Aranda Ramírez